

COMEXTGANDO S.A

Guayaquil, Marzo 30 del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

COMEXTGANDO S.A

De mis consideraciones;

El día de hoy se procedió a tratar dos puntos importantes de la compañía sobre el ESTADO FINANCIERO AÑO 2013, para lo cual se ha convocado una junta extraordinaria de accionista, y se ha nombrado a la Ing. Sandra Plúas, como secretaria de dicha Junta.

Los dos puntos a tratar son los siguientes:

- a) Aprobación de la consultoría de la elaboración de las Normas NIIFS del Balance General del año 2013 y sus respectivas conciliaciones.
- b) Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, con las nuevas normas.

Según acuerdo por parte de todos los accionistas, la Junta ha aprobado los dos puntos anteriormente mencionados.

Doy Fé de lo acordado por la Junta de accionista tratada el día de hoy.

De Uds.


Ing. Com. Sandra Plúas

Secretaria.